



INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LUZ DE LA ESPERANZA BERLÍN-TONA

DIXON FERNANDO BARRERA PIÑEROS

CÓD.: 1094265506

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA CON ÉNFASIS
RECREACIÓN Y DEPORTE
PAMPLONA

2018





INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LUZ DE LA ESPERANZA

DIXON FERNANDO BARRERA PIÑEROS

CÓD.: 1094265506

PRESENTADO A:
MAGISTER. LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA CON ÉNFASIS
RECREACIÓN Y DEPORTE
PAMPLONA
2018



TABLA DE CONTENIDO

1. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO	6
1.2. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL	6
1.1.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	6
1.1.3. IDENTIFICACIÓN	7
1.1.4. HORIZONTE INSTITUCIONAL	8
1.1.5. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES DEL EE	9
1.1.6. SEDES QUE CONFORMAN LA INSTITUCIÓN	10
1.1.7. SÍMBOLOS INSTITUCIONALES	10
1.1.8. UNIFORMES	12
1.1.9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	13
1.2. DIAGNOSTICO DE NECESIDADES	18
1.2.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	19
1.2.3. ASPECTOS FÍSICO	20
1.2.4. IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	22
1.2.5. CONCLUSIONES	24
1.3. INTERPRETACIÓN Y ANALISIS DE LA NORMATIVA ESCOLAR	25
3.1. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI). ASPECTOS RELEVANTES	25
1.4. PACTO DE CONVIVENCIA. PRINCIPALES ASPECTOS	32
1.4.1. DERECHOS DE LOS DOCENTES:	32
1.5. HORARIO DE TRABAJO	35
CAPITULO II	36
1. PROPUESTA PEDAGÓGICA	36
1.1. TITULO: “AULA RECREATIVA COLUDES”	36
2.2. OBJETIVO GENERAL	36
2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	36
2.4. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	37

INTRODUCCIÓN

Cuando hablamos de educación necesariamente se habla de una práctica o de una praxis, y remitiéndonos a sus orígenes etimológicos, encontramos sus raíces del Griego praktikos formado de praks (como en praxis y pragma), del verbo prasso (=yo hago hasta acabar) y el sufijo tiko (=relacionado a). pero su significado no puede limitarse a una simple acción, sobre todo cuando a educación nos referimos, dada la importancia de ejecutar los conocimientos adquiridos, como parte de un aprendizaje significativo. “El que aprende y aprende y no practica lo que sabe, es como el que ara y ara y no siembra” Platón.

En primera instancia en el presente documento, evidenciaremos los procesos pedagógicos realizados en la institución educativa Colegio Luz de la Esperanza, en la cual estuve vinculado durante el tiempo de la práctica integral. El documento constara de cinco grandes capítulos que detallaran, desde una observación institucional completa, hasta el diagnostico de necesidades, y propuestas concretas para mitigar estas falencias. También encontraremos un informe detallado de todos los procesos curriculares, actividades institucionales con sus respectivas evidencias y resultados obtenidos. Por último, las respectivas evaluaciones realizadas por la institución Colegio Luz de la Esperanza, como método para corroborar el cumplimiento de las responsabilidades adquiridas con la institución.

Para evidenciar los procesos, el documento contará con gráficos, tablas, figuras, e imágenes, que contendrá información precisa de la metodología utilizada para su desarrollo, siguiendo con las recomendaciones realizada por los maestros asesores. Además, dentro de su contenido se encontrarán todos los formatos evaluación de practica integral realizados junto con anexos y referencias bibliografías, como complemento teórico fundamental.

CAPITULO I

1. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO.

1.2. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL



Ilustración 1: Institución Educativa Colegio Luz de la Esperanza (COLUDES) (Elaboración propia).

1.1.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA



Berlín - Municipio Tona, Santander.

La Institución Educativa Colegio Luz de la Esperanza se encuentra ubicada en el corregimiento de Berlín municipio de Tona sobre la vía que conduce de Bucaramanga a Cúcuta.

Gráfico 1: Ubicación de la Institución Educativa Colegio Luz de la Esperanza (COLUDES) (Elaboración propia a partir de imagen Google Maps).

1.1.3. IDENTIFICACIÓN

DENOMINACIÓN:

- Institución Educativa Colegio Luz de la Esperanza (COLUDES) *Resolución No. 10411 de Noviembre 13 /2003*

MODALIDAD:

- Bachillerato Académico con profundización en Medio Ambiente para la jornada diurna. Y bachillerato Académico para la educación de adultos (nocturna).

CONVENIO SENA:

- Para adelantar el programa de integración con la educación media, a través de la incorporación de la estructura de GESTIÓN EN SISTEMA DE MANEJO AMBIENTAL dentro del plan de estudio de la institución, según el aval de la secretaría de educación de Santander de Diciembre 16 de 2006 y agosto 21 de 2007 v del SFNA de Enero 30 de 2007.

CALENDARIO:

- A

NATURALEZA:

- Oficial mixto

JORNADA:

- Diurna y nocturna

NIVELES:

- Preescolar, básica primaria, post- primaria, secundaria, media y Educación para adultos.

APROBACIÓN ESTUDIOS:

- Resolución 0551 del 5 de Noviembre/1999

DEPARTAMENTO:

- Santander

MUNICIPIO:

- Tona

DIRECCIÓN:

- Corregimiento Berlín km.64 vía a Vetas.

Gráfico 2: Identificación de la Institución Educativa Colegio Luz de la Esperanza (COLUDES) (Elaboración propia a partir de Documento institucional *Pacto de Convivencia*).

1.1.4. HORIZONTE INSTITUCIONAL

Misión:

- El colegio Luz de la Esperanza del corregimiento de Berlín-municipio de Tona-Santander, es una institución de carácter oficial-mixta que ofrece una formación integral con profundización en Ciencias Naturales y Medio Ambiente, orientado hacia la formación de personas competentes en las diferentes áreas del saber, capaces de tomar decisiones frente a los desafíos de la sociedad y comprometidas con la protección y uso racional de los recursos naturales.

Gráfico 3: Misión de la Institución Educativa Colegio Luz de la Esperanza (COLUDES) (Elaboración propia a partir de Documento institucional *Pacto de Convivencia*).

Visión

- El colegio Luz de la Esperanza del corregimiento de Berlín-municipio de Tona-Santander, se proyecta para el año 2020 como una institución que ofrece educación de calidad acorde a los lineamientos establecidos por el MEN, articulando programas de entidades educativas públicas y privadas al PEI, con el fin de contribuir en la formación de personas responsables, honestas, competentes, creativas, respetuosas, emprendedoras, comprometidas con su entorno, con capacidad de liderazgo y habilidades de comunicación, que les permitan continuar sus estudios de educación superior o vincularse activamente al desarrollo económico, social y político del país, según su proyecto de vida.

Gráfico 4: Visión de la Institución Educativa Colegio Luz de la Esperanza (COLUDES) (Elaboración propia a partir de Documento institucional *Pacto de Convivencia*).

1.1.5. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES DEL EE

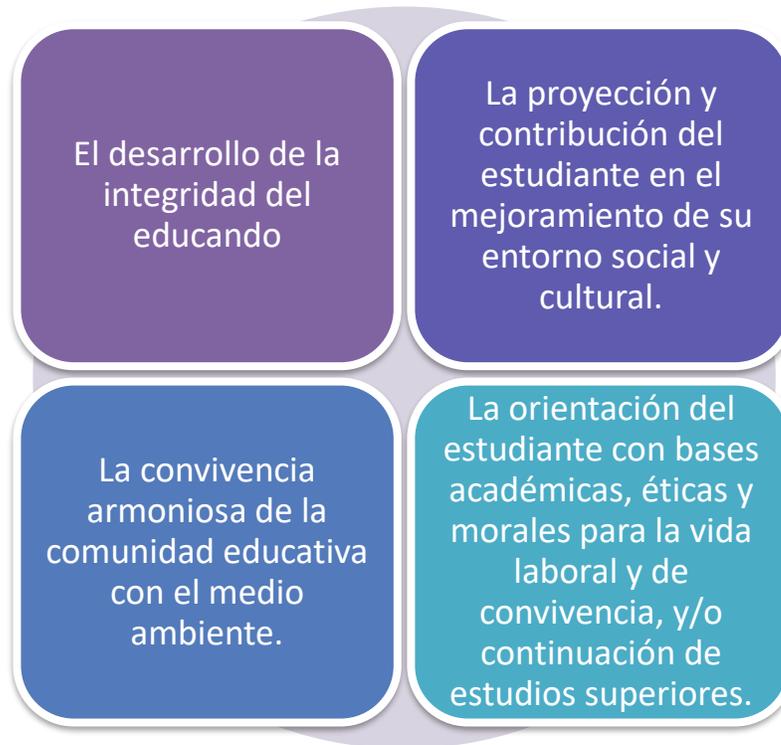


Gráfico 5: Principios de la Institución Educativa Colegio Luz de la Esperanza (COLUDES) (Elaboración propia a partir de Documento institucional *Pacto de Convivencia*).

A su vez esto principios apoyan los procesos y estamentos educativos en:



Gráfico 6: Principios de la Institución Educativa Colegio Luz de la Esperanza (COLUDES) (Elaboración propia a partir de Documento institucional *Pacto de Convivencia*).

1.1.6. SEDES QUE CONFORMAN LA INSTITUCIÓN

Sede A	• Colegio Luz de la Esperanza
Sede B	• Escuela Rural Berlín
Sede C	• Cuestaboba
Sede D	• Agua Clara
Sede E	• Saladito
Sede F	• Jordán
Sede G	• Arenales
Sede H	• Llano Adentro
Sede I	• Cadillal
Sede J	• Ucatá
Sede K	• Topón
Sede L	• Alizal

Gráfico 7: Sedes de la Institución Educativa Colegio Luz de la Esperanza (COLUDES) (Elaboración propia a partir de Documento institucional *Pacto de Convivencia*).

1.1.7. SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

Bandera

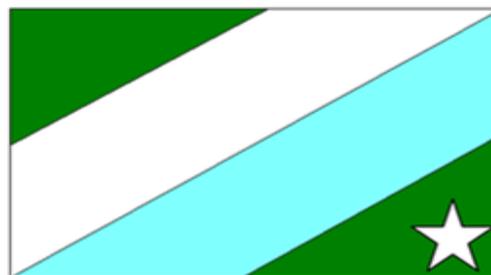


Ilustración 2: Bandera de la Institución Educativa Colegio Luz de la Esperanza (COLUDES) (*Pacto de Convivencia*).

Fondo verde grama, representa el color de paisaje que conforma el páramo de Berlín, así como el sentimiento de esperanza que guarda cada ser que se acoge al ámbito institucional; buscando el progreso a través de sus compromisos estudiantiles que los llevara con seguridad al triunfo.

Franja Blanca: representa la paz que debe profesarse en la comunidad estudiantil de la institución y que se espera sea extensiva a la región y a nuestro país.

Franja Celeste representa las fuentes hídricas que conforman nuestro paisaje y que contrasta con el azul del cielo que nos cubre.

Estrella: esperanza, necesaria para alcanzar las metas propuestas; que generen éxito en cada uno de los estudiantes.

Escudo



Ilustración 3: escudo de la Institución Educativa Colegio Luz de la Esperanza (COLUDES) (Documento institucional *Pacto de Convivencia*).

Ciencia y progreso: lema que sintetiza los objetivos y filosofía de nuestra institución.

Cebolla: fuente de sustento y progreso de la región.

Frailejón planta nativa de la región y símbolo ecológico de nuestro ecosistema.

Montañas: paisaje característico de nuestro municipio.

Vía: representa la oportunidad de conocer y dar a conocer nuestra región.

Libro: simboliza el equilibrio entre el trabajo rudo del campo y el conocimiento intelectual.

Antorcha y sol: simbolizan la luz de la esperanza hacia la consecución de grandes metas.

Estrellas: seis estrellas de igual número a sus lados (tres y tres) las cuales simbolizan los niveles de educación preescolar, básica primaria, post primaria, Básica secundaria, media y programa educación para jóvenes y adultos.

Lema



Ilustración 4: Lema de la Institución Educativa Colegio Luz de la Esperanza (COLUDES) (Documento institucional *Pacto de Convivencia*).

El páramo en tus manos “en la escuela con disciplina y convivencia se vive en paz”.

1.1.8. UNIFORMES

Uniforme de diario:



Niñas y Jovencitas:

- Falda de pliegues y cuadros blancos, azules y grises, hasta la mitad de la rodilla, camisa blanca larga, chaleco de hilo cuello v color azul petróleo, saco de hilo, color azul petróleo, medias blancas hasta la rodilla y zapatos colegial negros.

Niños y Jóvenes:

- Camisa blanca manga larga, buzo de hilo color azul petróleo y cuello v, pantalón de lino color gris, correa negra, medias grises y zapatos colegial negro.



Gráfico 8: Uniformes de diario de la Institución Educativa Colegio Luz de la Esperanza (COLUDES) (Elaboración propia a partir de Documento institucional *Pacto de Convivencia* y fotografías tomadas...).

Además, la corbata, solo se usará para eventos especiales y la chaqueta impermeable azul es opcional.

Uniforme de Educación Física:





Para todos los estudiantes:

- Sudadera: pantalón de color azul rey, con franjas laterales y en la rodilla color celeste; buzo cuello v, color celeste y chaqueta de cierre color azul rey con mangas de color celeste y franjas en el brazo de color azul rey, medias blancas y zapatos tenis blancos.

Gráfico 9: Uniformes de diario de la Institución Educativa Colegio Luz de la Esperanza (COLUDES) (Elaboración propia a partir de Documento institucional *Pacto de Convivencia* y fotografías tomadas...).

1.1.9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Fecha	Temática	Responsable
SEMANAS ACADÉMICAS			
Primer periodo	Enero 15- Marzo 23	Desarrollo de actividades pedagógicas y curriculares	Directivos y Docentes
Segundo periodo	Abril 02- Junio 08		
Tercer periodo	Julio 03- Septiembre 07		
Cuarto periodo	Septiembre 10- Noviembre 23		
SEMANAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL			
Primera semana	Enero 09- Enero 12	Lineamientos y orientaciones propuestos por el SED	Directivos y Docentes
Segunda semana	Marzo 26- Marzo 28		
Tercera semana	Junio 12- Junio 15		

Cuarta semana	Octubre 08- Octubre 12		
Quinta semana	Noviembre 26- Noviembre 30		
Izadas de bandera	Febrero 26	Aniversario de Tona	5 01- 3 01 02
	Marzo 16	Aniversario coludes-Revolución comunera	4 01 02 Directivos y Docente (todos sede A)
	Abril 23	Día del idioma	4 02-1 01-10 01 y 10 02
	Mayo 15	Día de la Santanderianidad	3 01-1 02-9 01 y 9 02
	Julio 18	Independencia de Colombia	5 01 Tn1- 8 01 y 8 02
	Agosto 09	Batalla de Boyacá	4 01-3 02-7 01 y 7 02
	Octubre 19	Día de la Hispanoamericanidad	4 02-2 02-6 01-6 02 y 6 03
	Noviembre 13	Independencia de Cartagena (entrega de insignias)	3 01- 1 01 02-10 01 02 y 11
Elecciones gobierno estudiantil	Febrero 05	Apertura proceso electoral	Rectoría
	Febrero 06 a Febrero 16	Sensibilización sobre funciones y perfiles de los candidatos	Docentes área sociales
	Febrero 19	Inscripción de candidatos	Docentes área sociales
	Febrero 20 a marzo 01	Campaña electoral	Docente José Iván cordero
	Marzo 02	Elección de personero y contralor estudiantil	Docentes

Día del hombre	Marzo 20	Cartelera e integración por grados	Director de grado
Inauguración de interclases	Abril 19	Acto de inauguración y programación de actividades deportivas	
Día del niño	Abril 27	Actividad lúdica	Director de grado
Día del maestro	Mayo 15	Convivencia	Directivos y psicoorientador
Día de la familia	Mayo 31	Actividad cultural e integración de la familia	Directivos y docentes
Día del estudiante	Junio 08	Actividad lúdica	Docentes
Día del amor y la amistad	Septiembre 28	Integración por grados	Director de grado
Semana por la paz	Septiembre 24 a septiembre 28	Concurso de carteleras	Coordinadores-Director de grado
Jornada cultural	Octubre 04- 05	Muestra artística, cultural, científica y tecnológica, concurso de trajes con materiales reciclados	Directivos
REUNIONES DE COMITÉS			
Comité de convivencia	Primer martes de cada mes	Casos de convivencia del mes	Psicoorientador
Comité alimentación escolar	Segundo jueves de cada mes	Análisis de la prestación y funcionamiento del servicio PAE	Coordinadora primaria
Comité calidad escolar	Ultimo día de cada periodo	Análisis de situaciones académicas y curriculares	Directivos y consejos académicos
Consejo directivo	Tercer martes de cada mes	Análisis administrativo, directivo y financiero	Rectoría
Consejo estudiantil	Últimos miércoles de cada mes	Análisis de situaciones académicas y de convivencia, solicitudes y sugerencias para el mejoramiento del bienestar estudiantil	Consejo estudiantil
	Enero 30	Elección consejo de padres	Directivos y docentes

	Febrero 09	Docentes	
	Febrero 12 a febrero 22	Docentes	
Registro de evidencia	Febrero 05	Revisión de evidencias	Rectoría
	Noviembre 15		
Protocolos de evaluación	Octubre 19 a noviembre 6	Registro de resultados, calificaciones, plan de mejoramiento personal y profesional	Rectoría
Registros reglamentarios	Febrero 12 a febrero 22	Evaluación y seguimiento	Coordinadores
	Junio 13		
	Octubre 12		
Trabajo social	Enero 15 a noviembre 09	Plan de trabajo estudiantil	Directores de grado 10 y 11
Horas constitucionales	Enero 15 a noviembre 09	Desarrollo de horas constitucionales	Docentes y coordinación sede A
Berlín-Tona enero 15 del 2018			

Tabla 1: Cronograma de actividades (tomado de cartelera institucional, elaboración propia).

1.2. DIAGNOSTICO DE NECESIDADES.

1.2.4. IMPLEMENTOS DEPORTIVOS

La sede A secundaria cuenta con una sala de implementos deportivos y aunque no son de muy buena calidad, atienden la mayoría de las necesidades y facilitan el proceso pedagógico. La mayoría de los implementos son donaciones de la multinacional Minesa. Resalta el orden en la sala de implementos, necesario para el correcto funcionamiento y preservación de los mismos.

UNIDAD	MATERIALES
8	Balones futbol de salón
39	Futbol
20	Conos naranjas
4	Conos rojos
12	Lasos
30	Aros multicolores
24	Baloncesto (5 pinchados)
20	Voleibol
8	Balones medicinales
1	Compresor
4	Pelotas softball
2	Guantes softball
1	Bate softball

TABLA 2: Inventario implementos deportivos COLUDES (Elaboración propia a partir del conteo a materiales).

Campo de Futbol



Cancha Polideportiva



Gráfico 13: Implementos deportivo de la Institución Educativa Colegio Luz de la Esperanza (COLUDES) Sede A (Elaboración propia).

La sede B primaria no cuenta con implementos, material didáctico ni espacios adecuados para sus edades, por lo que dificulta el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, sobre todo para el área de educación física.

Es notable la necesidad de un espacio de juegos y recreación que propicie el desarrollo polivalente de los infantes, teniendo en cuenta la importancia del juego como elemento pedagógico. Se requiere como mínimo: aros, pelotas, colchonetas, juegos de mesa, balones, juguetes y material didáctico, todo esto ubicado en un aula especializada.

Sede B



Sede B



Gráfico 14: Institución Educativa Colegio Luz de la Esperanza (COLUDES) Sede B (Elaboración propia).

1.2.5. CONCLUSIONES

La actual administración cuenta con proyectos académicos enfocados al fortalecimiento institucional, pero carece de iniciativas para fomentar el deporte.

La sede B primaria no cuenta con espacios y materiales adecuados para sus estudiantes, punto muy importante para tener en cuenta dada la importancia que tiene el juego y la recreación en la formación holística de los niños y niñas. Es prioridad reunir esfuerzos para intervenir oportunamente esta necesidad presentada en la institución Coludista.

1.3. INTERPRETACIÓN Y ANALISIS DE LA NORMATIVA ESCOLAR

3.1. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI). ASPECTOS RELEVANTES.

La Institución Educativa Luz de la Esperanza y sus sedes son de carácter académico con énfasis en Ciencias Naturales Y Medio Ambiente, la formación impartida se basa en el desarrollo de la integridad de sus estudiantes, incentivándolos a trabajar en la contribución a su entorno socioeconómico en armonía con el medio ambiente.

JORNADA ESCOLAR

Teniendo en cuenta la ley General de Educación en sus artículos 85 y 86 la jornada escolar en el colegio Luz de la Esperanza comprende 40 semanas anuales distribuidas en cuatro períodos académicos.

Según el decreto 1850 se establece la intensidad horaria

Ciclo	Horas semanales	Horas diarias
Pre-escolar	20 horas	4 horas de 60 minutos
Básica primaria	25 horas	5 horas de 60 minutos
Básica secundaria	30 horas	6 horas de 60 minutos
Media vocacional	30 horas	6 horas de 60 minutos

Tabla 3: intensidad horaria por ciclo en la Institución Educativa Colegio Luz de la Esperanza (COLUDES) Sede B (Elaboración propia a partir de decreto 1850 del 2002).

En la institución la jornada académica responde a las condiciones climáticas propias de la región, por lo tanto, el horario de inicio de clase varía de acuerdo a la sede de la siguiente manera:

Sede	Ubicación	Inicio de clase	Salida de clase
Sede A	Casco Urbano	7.30 a.m.	1.30 p.m.
Sede B	Casco Urbano	7.45 a.m.	1.15 p.m.
Sedes C – L	Áreas Rurales	8.00 a.m.	3.00 p.m.

Tabla 4: jornada académica en la Institución Educativa Colegio Luz de la Esperanza (COLUDES) Sede B (Elaboración propia).

HORAS SEMANALES PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES

PRIMARIA

Grado o Nivel	Intensidad horaria semanal	Horas de educación física, recreación y deportes	Porcentaje de la clase respecto a la intensidad horaria
Primero	25	2	8%
Segundo	25	2	8%
Tercero	25	2	8%
Cuarto	25	2	8%
Quinto	25	2	8%

Tabla 5: intensidad horaria por grado o nivel en la primaria de la Institución Educativa Colegio Luz de la Esperanza (COLUDES) Sede B (Elaboración propia a partir del PEI).

SEGUNDARIA Y MEDIA

Grado o Nivel	Intensidad horaria semanal	Horas de educación física, recreación y deportes	Porcentaje de la clase respecto a la intensidad horaria
Sexto	30	2	6,6%
Séptimo	30	2	6,6%
Octavo	30	2	6,6%
Noveno	30	2	6,6%
Decimo	30	2	6,6%
Once	30	2	6,6%

Tabla 6: intensidad horaria por grado o nivel en la secundaria y media de la Institución Educativa Colegio Luz de la Esperanza (COLUDES) Sede B (Elaboración propia a partir del PEI).

ENFOQUE PEDAGÓGICO

El modelo desarrollista y el modelo pedagógico social son la base pedagógica utilizada por la institución educativa Colegio luz de la esperanza. A continuación, un análisis de sus aspectos más importantes para tener en cuenta durante todo el proceso pedagógico de la práctica profesional.



Gráfico 15: definición y metodología del modelo desarrollista (COLUDES) (Elaboración propia a partir del PEI)

CARACTERÍSTICAS

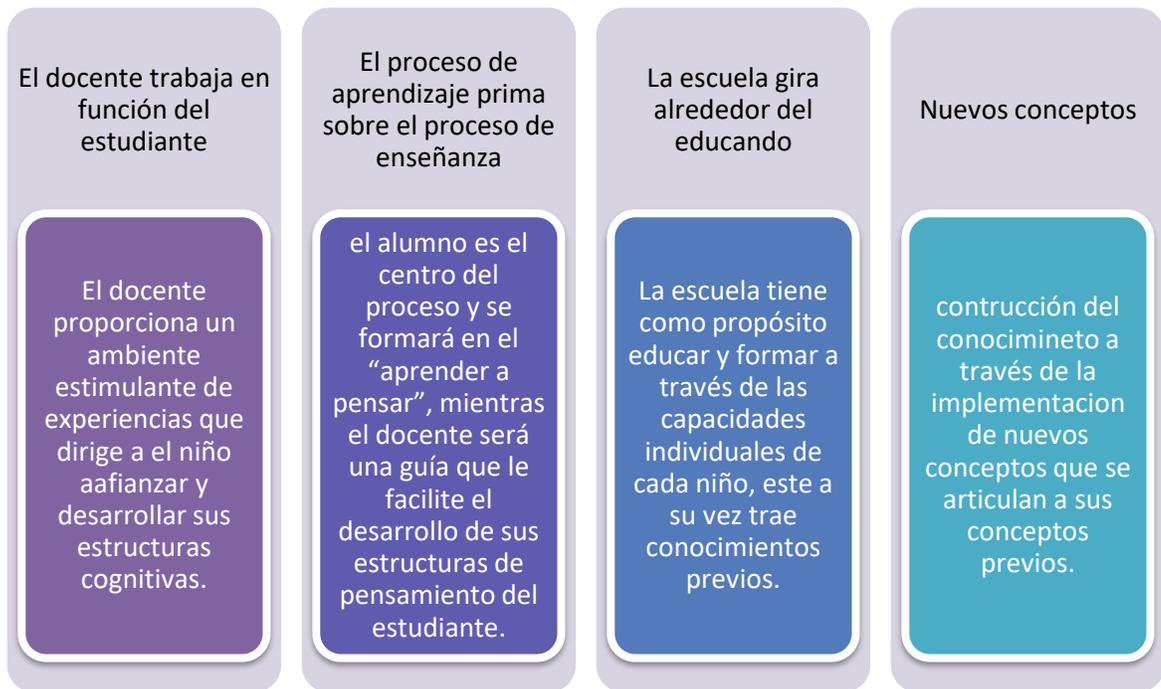


Gráfico 16: Características del modelo desarrollista en la Institución Educativa Colegio Luz de la Esperanza (COLUDES) (Elaboración propia).

AUTORES

- ✓ JOHN DEWEY: Aprender a pensar reflexivamente Indagar el mundo natural y social Elevar su capacidad reflexiva al nivel del pensamiento científico La meta, la misión de la escuela y el sistema educativo no es otra cosa que la formación del pensamiento reflexivo. Propuesta de enseñanza por proyectos o por problemas.
- ✓ JEAN PIAGET: El desarrollo es un proceso que abarca 4 factores: Maduración biológica, Experiencia, Transmisión y el Equilibrio.
- ✓ MONTESSORI: Cosas de niños. Los niños son motivados a enseñar, colaborar y ayudarse mutuamente. El niño escoge su propio trabajo de acuerdo a su interés y habilidad. El alumno es un participante activo en el proceso enseñanza aprendizaje. El niño descubre sus propios errores a través de la retroalimentación del material.
- ✓ DECROLY Centros de interés REINET imprenta infantil.



Gráfico 17: definición y metodología del modelo Pedagógico Social (COLUDES) (Elaboración propia a partir del PEI).

Este modelo se evalúa de forma cualitativa que puede ser individual o colectiva, en el proceso se incluyen la autoevaluación y coevaluación dado que es un trabajo en función de aspectos sociales.

COMPONENTE	CARACTERÍSTICAS
METAS	Desarrollo pleno del individuo para la producción social (material y cultural) con el acceso a niveles intelectuales superiores en los procesos de interacción y comunicación desplegados durante la enseñanza-aprendizaje, el debate, la crítica razonada en grupo, la vinculación entre teoría - práctica y la solución de problemas reales que interesan a la comunidad. Formar

		personas y ciudadanos capaces a nivel individual, social y profesionalmente.
CONCEPTO DE DESARROLLO	DE	El desarrollo es progresivo y secuencial a medida que se construyen y se reconstruyen las experiencias que se tejen al interior del contexto histórico social en el cual se esta inmerso
RELACIÓN MAESTRO ESTUDIANTE	-	El estudiante se presenta como un sujeto crítico y propositivo que auto gestiona sus procesos pero aprendiendo de acuerdo a sus potencialidades y con la colaboración de personas más expertas que él. El maestro ejerce liderazgo como pensador universal e investigador de su práctica en el aula, siendo un mediador del conocimiento y un promotor del aprendizaje por lo tanto su rol es el de facilitador y colaborador contribuyendo al desarrollo de las competencias de los estudiantes
METODOLOGÍA		Se emplea como estrategia el taller en el aula, sumergiéndose en los conceptos fundamentales, creando diferentes ambientes de aprendizaje, pero enfatizando en el trabajo productivo. También se tiene en cuenta la activación de los conocimientos previos y el planteamiento y orientación de preguntas
CONTENIDOS CURRICULARES		Son mediaciones que tienen un sustento científico técnico, polifacético, politécnico abierto y flexible.
PROCESO DE EVALUACIÓN	DE	Se concibe como un proceso dinámico, en donde el propósito es evaluar el potencial del aprendizaje. Tiene la función de detectar en qué medida el estudiante requiere de ayuda por parte del maestro para resolver una situación. Vigotsky ha definido el concepto de zona de desarrollo próximo para referirse a lo que potencialmente el alumno es capaz de hacer sin la ayuda del profesor. Se da preferencia a la autoevaluación y coevaluación, pues el trabajo es principalmente solidario. La Evaluación es cualitativa para el proceso (formativa) y cuantitativa para el producto (sumativa). Se realiza una evaluación inicial de conceptos previos y destrezas básicas

Tabla 7: Características del Modelo Pedagógico Social.

RELACIÓN MAESTRO-ESTUDIANTE

- ✓ El estudiante es un sujeto crítico y propositivo que auto gestiona su proceso aprendiendo según sus potencialidades y con la colaboración de personas más expertas que él.
- ✓ El docente ejerce liderazgo como pensador universal e investigador de su práctica en el aula, como mediador en el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

EVALUACIÓN

- ✓ Proceso dinámico, para es evaluar el potencial del aprendizaje.
- ✓ Se realiza una evaluación inicial de conceptos previos y destrezas básicas
- ✓ Busca detectar en qué medida el estudiante requiere de ayuda por parte del docente para resolver una situación.
- ✓ Fundamentado en la zona de desarrollo próximo de Vigotsky (lo que potencialmente el estudiante es capaz de hacer sin la ayuda del docente)
- ✓ Se da preferencia a la autoevaluación y coevaluación, pues el trabajo es principalmente solidario.

1.4. PACTO DE CONVIVENCIA. PRINCIPALES ASPECTOS.

Es importante y fundamental tener en cuenta las normas institucionales de convivencia, principalmente las que rigen a maestros vinculados al colegio facilitando las relaciones sociales y el normal desarrollo académico. A continuación, derechos y deberes de los docentes vinculados a la institución señalados en el pacto de convivencia institucional.

1.4.1. DERECHOS DE LOS DOCENTES:

Los maestros al servicio del Colegio Luz de la Esperanza tendrán los siguientes derechos:

1. Recibir un trato digno a la altura de su cargo como Educador.
2. No ser discriminado por la razón de sus creencias religiosas e ideológicas, ni por sus condiciones sociales o raciales.
3. Gozar de los estímulos establecidos por la institución de manera oportuna e imparcial.
4. Participar en comisiones y organizaciones internas de carácter cultural, académico, deportivo y ecológico.
5. Solicitar y obtener permisos, licencias y comisiones ante las autoridades y directivos de acuerdo a las normas vigentes para tales casos.
6. Permanecer en el cargo y no ser desvinculado o sancionado sino de acuerdo con las normas y procedimientos que establezca la Ley.
7. Recibir oportunamente la información de correspondencia, reuniones, talleres, consejos académicos, y cursos de capacitación competentes a programas con articulaciones con Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales, permitiendo la asistencia a los mismos, en la JORNADA LABORAL CORRESPONDIENTE.
8. Beneficiarse de los programas de actualización y profesionalización que la Institución ofrece.
9. Ser evaluado ética e imparcialmente en su desempeño profesional y conocer oportunamente sus resultados.
10. Ser respetado por los demás miembros de la comunidad educativa.
11. Expresar libre y respetuosamente sus ideas, sentimientos, inquietudes y reclamos.
12. Disfrutar de las instalaciones y equipos que el Colegio pone a su disposición.
13. Formar asociaciones sindicales con capacidad legal para representar a sus afiliados en la formulación de reclamos y solicitudes ante las autoridades de orden nacional y seccional.

14. Todos los demás derechos contenidos en las Leyes Colombianas
15. Tener una asignación académica de acuerdo a su Especialidad
16. Presentar ante las directivas y el gobierno escolar proyectos e iniciativas que redunden en el mejoramiento de la calidad de la educación y de la vida escolar.
17. Evaluar todas las actividades que realicen los estudiantes bajo su dirección, orientar las clases de acuerdo a métodos y técnicas, innovar dentro de su cátedra y a utilizar estímulos y sanciones cuando lo crea conveniente, teniendo los parámetros de este Manual. Los docentes que conformen los diferentes comités de la Institución tendrán derecho al espacio dentro de su jornada laboral para cumplir con sus funciones.
18. El docente tiene derecho a ejercer su profesión en un contexto laboral agradable libre de acoso social, laboral y psicológico tal y como se manifiesta en la ley (1010 de 2006).

1.4.2. DEBERES DEL PERSONAL DOCENTE

Para la construcción y desarrollo del Proyecto Educativo Institucional los docentes adquieren los siguientes compromisos:

- Desarrollar sus funciones con idoneidad y ética
- Participar en la planeación, elaboración, ejecución y evaluación del P.E.I.
- Cumplir con la filosofía de la institución, fines y objetivos de la educación, los deberes y derechos contemplados en la Constitución Política Nacional, Código del Menor y el manual de convivencia.
- Educar a los alumnos en los principios democráticos y en el respeto a la ley y a las instituciones, e inculcar el amor a los valores éticos, históricos y culturales.
- Presentar en el tiempo convenido: Programación de áreas, registro de clase, informes, fichas acumulativas, observador del alumno, evidencias de las actividades realizadas, planes de mejoramiento y nivelación que el estudiante requiera.
- orientar y acompañar las actividades curriculares y extracurriculares de los alumnos para lograr el desarrollo de competencias y su formación integral.
- Controlar y evaluar la ejecución de las actividades del proceso de aprendizaje y formular los correctivos tendientes a mejorar el nivel académico del área.
- Desarrollar las actividades propias de su área teniendo en cuenta el trabajo de transversalización con otras áreas y proyectos pedagógicos.
- Organizar, planear y ejecutar actividades o ejercicios de recuperación con miras a alcanzar las competencias del área.

- Cumplir con la jornada laboral y asignación académica de acuerdo con las normas vigentes.
- Participar y estar presente en las diferentes actividades y reuniones programadas por la Institución dentro de la jornada laboral.
- Informar al Director de Grupo, Coordinador(a) o Rector(a) cualquier anomalía que requiera de su intervención.
- Fomentar las buenas relaciones interpersonales de la Comunidad Educativa y proporcionar un ambiente de trabajo y mutua ayuda.
- Dar a conocer oportunamente a los alumnos, los informes de rendimiento académico y sus dificultades con miras a un mejor logro de los objetivos.
- Respetar y no divulgar información confidencial que pueda afectar el bienestar de cualquier miembro de la Institución.
- Atender a los padres de familia en los horarios establecidos.
- Propiciar espacio de diálogo y participación como técnica en la búsqueda del conocimiento.
- Manejar los conflictos con habilidad dentro de los parámetros de la negociación, conciliación y concertación.
- Estar abierto al cambio pedagógico, y técnico en el proceso de aprendizaje.
- Controlar y evaluar la ejecución de las actividades de los procesos de enseñanza.
- Aplicar oportunamente junto con el Coordinador General, las estrategias metodológicas que dé lugar el análisis de resultados de la evaluación,
- Participar en los Comités en que sea requerido y en el Consejo Directivo cuando sea elegido.
- Realizar la evaluación del rendimiento académico del estudiante utilizando métodos adecuados y variados en consonancia con los objetivos del proceso educativo de acuerdo a las tendencias que orienta el MEN.
- Identificarse y trabajar de acuerdo al modelo pedagógico de la Institución.
- Suministrar la información requerida por la institución oportuna y eficientemente
- Participar y liderar junto con los directivos docentes los planes de mejoramiento
- Cumplir con el horario de trabajo establecido con estudiantes:
- Ser ecuánime e imparcial en la toma de decisiones y trato con el personal a su cargo.
- Solicitar permiso por escrito y esperar respuesta de la misma forma (artículo 57 decreto 1278/02)
- Participar activamente en las actividades extracurriculares que programe la institución
- Brindar orientación a los estudiantes en forma grupal o individual con el propósito de contribuir a su formación integral.

- Hacer parte de las comisiones de evaluación y promoción a la que sea designado en la integración que haga el Consejo Académico y cumplir con sus funciones.
- Además de las anteriores funciones el docente debe cumplir con las asignadas para turno de acompañamiento pedagógico y las contempladas en el artículo 9 del decreto 1850/02
- Las demás funciones que se le asignen de acuerdo con la naturaleza del cargo.

1.5. HORARIO DE TRABAJO

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1		6.3°	6.1°	5°	9.2°
2	11°	6.3°	6.1°	5°	9.2°
3	11°				
4	6.2°		1°		1°
5	6.2°	10.2°	2°	9.1°	2°
6		10.2°		9.1°	

Tabla 8: Horario de trabajo asignado por la institución.

CAPITULO II

1. PROPUESTA PEDAGÓGICA.

1.1. TITULO: “AULA RECREATIVA COLUDES”.

2.2. OBJETIVO GENERAL

Gestionar un espacio físico y materiales didácticos, que permita atender las necesidades recreativas institucionales detectadas, facilitando el proceso de enseñanza aprendizaje en los niños y niñas del Colegio Luz de la Esperanza sede B (primaria).

2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sensibilizar a directivos a cerca de las problemáticas detectadas dentro de la institución.
- Tramitar con directivos un espacio que solvante las necesidades institucionales expuestas.
- Ejecutar trabajos de acondicionamiento estructural y estético en el espacio asignado.
- Gestionar con entidades públicas y privadas la donación de material didáctico.
- Inaugurar ante estudiantes, docentes y directivos el aula recreativa COLUDES.

2.4. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Es cierto que la recreación forma parte importante en el desarrollo polivalente del ser humano, pero en el ámbito escolar resulta indispensable para la formación de los estudiantes, llevando la educación por procesos pedagógicos mucho más dinámicos y significativos. Si consideramos a la Recreación como acción que promueve el desarrollo y la construcción de la convivencia y la paz, hemos de definirla atribuyéndole un valor y un significado pedagógico. Ello implica introducir el vocablo "dirigida", al hablar de la Recreación como modalidad educativa. (Mesa,1993).

Actualmente la Institución Educativa COLUDES Sede B cuenta con una cantidad significativa de estudiantes que requieren de métodos educativos dinámicos y recreativos, como alternativa indispensable dentro de su proceso formativo. Al no contar con espacios e implementos, imposibilita o dificulta la atención de esta necesidad. Por las condiciones climatológicas y atmosféricas del corregimiento al estar ubicados a 3.200 metros sobre el nivel del mar, aproximadamente, resulta necesario un lugar que proteja de la intemperie y que sea especializado en atender las necesidades recreativas dirigidas a la educación.

Por medio de la observación directa se puede evidenciar dentro de sus aspectos físicos, que no cuentan con espacios ni implementos Para atender estas necesidades recreativas, de forma eficaz, creando un obstáculo en la formación integral de los estudiantes que conforman la institución COLUDES sede B (primaria).

La concepción constructivista del aprendizaje y la enseñanza parte del hecho obvio de que a la escuela hace accesible a sus alumnos aspectos de la cultura que son fundamentales para su desarrollo personal, y no sólo en el ámbito cognitivo; la educación es motor para el desarrollo globalmente entendido, lo que supone incluir también las capacidades de equilibrio personal, de inserción social, de relación interpersonal y motrices (Coll, 1990). Para esto es muy importante un escenario que le permitan al estudiante acceder a recursos y medios para que pueda construir su propio conocimiento de manera dinámica, con la ayuda de los maestros.

Según la CPRA (2000), la recreación orientada al desarrollo de una capacidad humana compleja como la participación abre mayores posibilidades de acceso a alternativas de desarrollo a personas en condiciones de pobreza, aumentando las oportunidades para hacer parte de la toma de decisiones en el diseño de programas y servicios que respondan mejor a sus necesidades, abordando las mismas

barreras para la participación; en última el desafío es que las instituciones y organizaciones sociales de recreación trabajen por la inclusión para encontrar medios innovadores para proveer espacios para el desarrollo.

El no contar con espacios recreativos, podría conllevar al desinterés por partes de los estudiantes hacia los procesos pedagógicos a corto plazo planteados por la institución. Pero con mucha más gravedad se vería afectado el desarrollo integral de los estudiantes en los niveles básicos primarios, y por ende una afectación, a nivel individual y social en la juventud perteneciente al corregimiento.

Para solventar estas posibles afectaciones se plantea la adecuación y dotación de un aula recreativa, por medio de la coordinación y gestión de Practicantes, Docentes, Directivos, Entidades Públicas, privadas y la comunidad en general, posibilitando y facilitando las actividades académicas y pedagógicas a los maestros encargados de guiar el proceso y contribuyendo al desarrollo polivalente de los niños y niñas de la institución educativa COLUDES Sede B (primaria).

2.5. JUSTIFICACIÓN

En el artículo 23 de la Ley 115 (República de Colombia), dentro de las áreas obligatorias y fundamentales del saber, se encuentra la recreación ligada a la educación física y al deporte. Partiendo de este referente legislativo se pretende argumentar la importancia que tiene la recreación en los procesos educativos.

En el contexto educativo, la recreación fue en su momento reconocida como una estrategia educativa para promover el control social, esto quiere decir, que la recreación podría llenar, racionalmente, el tiempo vago u ocioso con actividades consideradas como útiles o saludables, actividades de carácter físico, moral y social (Elizalde y Gómez, 2010).

Lo que se busca es la creación de un espacio físico recreativo que facilite el proceso enseñanza aprendizaje y que contribuya con el desarrollo polivalente de los estudiantes. Es frecuente que el niño pierda interés en la sesión de clases, cuando se somete a periodos largos de trabajos, donde se demande atención y poco movimiento, por esto la importancia de un lugar adecuado que atienda las necesidades recreativas tanto individuales como colectivas.

Después de haber realizado el proyecto pedagógico, se les brindará a los maestros y estudiantes del Colegio Luz de la Esperanza sede B (primaria), un aula lista para la utilización y aprovechamiento, contribuyendo eficaz y satisfactoriamente en los procesos formativos y pedagógicos de la institución.

El proyecto es factible no solo por la obligación institucional ante la Ley 115, si no por la disposición y entusiasmo de Practicantes, Docentes y Directivos por atender esta tan importante necesidad.

2.6. POBLACIÓN Y MUESTRA.

La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde la unidad de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación. (Tamayo y Tamayo, 1997).

La población donde se aplicará el proyecto educativo será el Colegio Luz de la Esperanza ubicado en el Corregimiento Berlín, Departamento de Santander y Municipio de Tona.

La muestra es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico (Tamayo y Tamayo, 1997).

La muestra es la Sede B (primaria), Conformada por estudiantes con edades entre 6 y 12 años. El aproximado de estudiantes perteneciente a la sede B es de 183 niños. Hablamos de aproximado por que regularmente se denota el ingreso frecuente de nuevos estudiantes.

A continuación, se presenta la población y muestra del objeto de estudio:

POBLACIÓN											
Colegio Luz de la Esperanza Berlín-Tona.											
MUESTRA											
Colegio Luz de la Esperanza; Sede B Primaria. (H=hombres, M=mujeres)											
Preescolar		Primero		Segundo		Tercero		Cuarto		Quinto	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
17	12	28	25	17	14	18	19	11	10	8	21
Total: 200 Estudiantes											

Tabla 9: Población, Muestra y Características (elaboración propia a partir de información suministrada por la institución).

2.7. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.7.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

A continuación, se presenta los antecedentes de investigación que están vinculados con el siguiente proyecto.

Dentro del contexto nacional se destaca el siguiente trabajo de investigación

Bogotá-Colombia presentado por Manzano Harold en el año 2004 en el VIII Congreso de la republica/Coldeportes/FUNLIBRE.

Se realizo el documento “RECREACIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR”.

Históricamente la recreación tiende a expresarse en dos tendencias: La primera, considera que la recreación es una práctica institucionalizada del tiempo libre cuyas funciones principales son el goce, el placer y el descanso y sus prácticas se circunscriben a esta esfera horaria. De ahí que en la educación formal otorgue a la recreación un lugar como actividad extracurricular (juegos, dinámicas y prácticas que relajen o que permiten a los estudiantes salir de la rutina escolar). Para la segunda tendencia, se le asigna a la recreación funciones de desarrollo, en la medida que se atribuye a las prácticas recreativas un valor pedagógico que se articula a procesos educativos de transformación socio cultural. Más que plantear diferencias entre estas dos posturas –y otras- lo que se busca es identificar los puntos de convergencia en los cuales es evidente la necesidad de proveer de sentidos y significados las prácticas recreativas escolares de cara a las realidades sociales, es decir, espacios de encuentro para la reconstrucción del tejido social y para la creación de vínculos sociales en los contextos escolares mediante la actividad recreativa.

Dentro del contexto internacional se destaca los siguientes trabajos de investigación.

Uruguay, presentado por Ricardo Lerma en la Universidad Católica de Uruguay. Se realizó un trabajo de investigación titulado “LA RECREACIÓN EDUCATIVA COMO PROYECTO DE FORMACIÓN”.

El presente trabajo es un avance de investigación básica sobre el enfoque educativo de la recreación institucionalizada. Asumiendo que la recreación es una forma de intervención socioeducativa, nos proponemos delinear los componentes particulares de este enfoque de intervención. La aplicación del modelo deliberativo de la didáctica desarrollado por Joan Rué, a través de los seis ámbitos que componen todo proyecto de formación, nos permitirá reflexionar sobre la complejidad de estos procesos y su aplicación al campo de la recreación educativa. Se trata fundamentalmente de una investigación básica, centrada en la exploración y actualización de fuentes bibliográficas en el área analizando algunos de los componentes de la intervención recreativa.

2.7.2. BASE TEÓRICA

LA RECREACIÓN EN LA ESCUELA

La recreación a lo largo de la historia ha tenido un valor muy importante en el contexto social, considerado indispensable en la vida del ser humano. Para el modelo educativo COLUDES actual, la recreación tendría un papel fundamental al permitir que los estudiantes desarrollen su propio conocimiento mediante la práctica, es decir “aprender haciendo”, como lo señala el Modelo Desarrollista, base del enfoque pedagógico institucional COLUDES. La recreación dentro de la educación como no puede ser tomada únicamente como un descanso a las actividades rutinarias escolares. Al ser la recreación un hecho innato para el ser humano resulta un mecanismo natural que facilitan los procesos pedagógicos.

El Instituto Interamericano del Niño (citado en Bolaño Tomas, 1996) afirma que la recreación es una experiencia humana cuya vivencia hace posible la satisfacción superior y permanente de las necesidades de manifestación plena y armoniosa de su ser biológico, social y cultural; a la vez contribuye a la renovación de las energías físicas, intelectuales y espirituales; y al fortalecimiento y desarrollo de su integración exitosa, solidaria, creadora y transformadora de la vida de su comunidad y de la sociedad. (p.28).

Para esto se debe contar desde su infraestructura, con espacios adecuados para que los estudiantes junto con los maestros tengan la posibilidad de desarrollar académicamente, programas o actividades recreativas enfocadas al desarrollo polivalente de la comunidad estudiantil.

Osorio (2005), define a la recreación en un sentido más social, en la medida que tiene impacto no únicamente sobre el desarrollo de la personalidad individual sino que busca que este desarrollo trascienda al ámbito local y propicie dinámicas de mejoramiento y auto dependencia de las comunidades, a partir de unos indicadores y beneficios que deben ser garantizados en la calidad de vivencia, la cual debe respetar su dimensión humana esencial: la lúdica, las actitudes y la libertad de elección por parte de quien se re-crea.

Por este motivo la recreación debe ser prioridad, no solo para los procesos pedagógicos COLUDES, si no como aporte social al corregimiento y a la región, asegurando “calidad de vivencia” como lo señala el autor en el párrafo anterior. Las instituciones educativas deben brindar las herramientas adecuadas para generar apuestas pedagógicas integrales que atiendan necesidades institucionales y regionales para beneficio de la sociedad en general.

La exigencia recreacional para la comunidad estudiantil desde en el cualquier ámbito educativo conlleva a preguntarse, ¿en qué medida atienden las instituciones educativas esta necesidad? Esto obliga a una crítica institucional profunda que contribuya en la creación de estrategias y proyectos facilitadores de esta actividad fundamental para el ser humano y por ende eje importante para la educación formal.

CAPITULO III

2. INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES.

3.1. DISEÑO – CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	JUL				AGO				SEP				OCT				NOV			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Actividad 1				■	■	■														
Actividad 2							■	■	■											
Actividad 3										■	■	■								
Actividad 4													■							
Actividad 5													■							
Actividad 6													■							
Actividad 7													■							
Actividad 8														■						
Actividad 9														■						
Actividad 10															■					
Actividad 11																■				
Actividad 12																	■			
Actividad 13																	■			
Actividad 14																	■	■		
Actividad 15																			■	

Tabla 10: Cronograma de actividades (actividades y tiempo de ejecución por semanas).

Actividad 8	Donación de materiales y préstamo de herramientas de construcción (cemento, espátula, pintura, brocha, rodillos, taladro, etc.), estantes y soportes, por parte de comerciantes y comunidad.	Recurso humano
Actividad 9	Donación de material didácticos por parte de entidades públicas, privadas, padres de familia y comunidad en general.	Pelotas, juegos de mesa, juguetes, balones, aros etc.
Actividad 10	Adecuar (limpiar, resanar y pintar) el aula asignada para la ejecución de la propuesta.	Implementos de Aseo (escoba, traperos, etc.), Materiales de construcción (cemento, espátula, pintura, brocha y rodillos).
Actividad 11	Elaboración e instalación de soportes y estantes.	Taladro, brocas, chazos, Tornillos, soportes, estantes. Recurso humano.
Actividad 12	Realizar inventario de todo el material didáctico recolectado.	Papelería. Recurso humano
Actividad 13	Organizar el material didáctico.	Recurso humano
Actividad 14	Ultimar detalles y retoques necesarios.	Recurso humano.
Actividad 15	Inauguración.	Aula recreativa. Recurso humano.

Tabla 11: Cronograma de actividades por etapas y descripción.

3.2. EJECUCIÓN

3.2.1. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA.

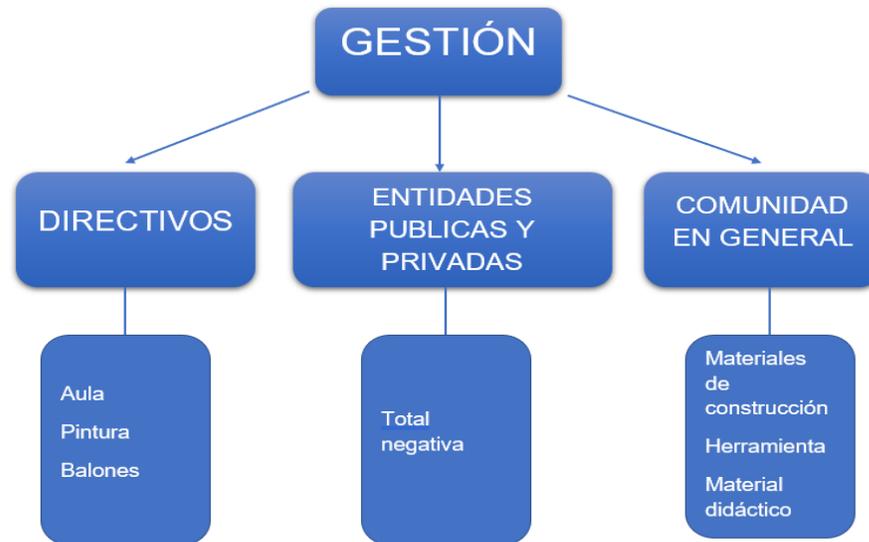


Ilustración 6: Metodología. (elaboración propia).

Actividad 1: Indagación y observación de normativa e información general de la institución: La ejecución de esta actividad se realizó gracias a la observación directa y la indagación a documentación digital suministrada por la institución, (PEI, PACTO DE CONVIVENCIA, ENTRE OTROS) como base teórica para un posterior diagnóstico. Concretamente la información recolectada en cuando a documentación institucional, fue facilitada por coordinación, tanto de primaria como de secundaria.



Ilustración 7: fotografías al pacto social de convivencia. (elaboración propia).

Actividad 2: Diagnóstico de necesidades: se realizó una minuciosa inspección por medio de la observación directa, de los recursos físicos de las sedes y la normativa institucional, donde se encontraron múltiples falencias. Principalmente se pudo constatar unas preocupantes deficiencias en una de las áreas fundamentales del saber, cómo es la recreación, ligada a la educación física.

Actividad 3: Planteamiento de objetivos y justificación teórica de la propuesta: partiendo del diagnóstico realizado se plantean objetivos que permitieron la solución de la problemática encontrada en la institución y través de la indagación a repositorios académicos se plantea una base teórica que sustenta científicamente el ¿Por qué? el ¿Cómo? Y ¿Cuándo? De la ejecución de la propuesta.

Actividad 4: Presentación de la propuesta a directivos de la institución (Rector y Coordinadora): se entrega la propuesta por medio magnético para la aprobación y trabajo conjunto entre la institución y practicante.

Actividad 5: Aprobación de la propuesta por parte de los directivos: de manera verbal se da el visto bueno por parte de directivos, para la ejecución de la propuesta.

Actividad 6: Asignación por parte de directivos del aula requerida para la adecuación: la institución en cabeza del señor realiza la entrega de llave de un aula la cual no se le estaba dando uso ninguno, por no contar con las condiciones infraestructurales para su uso, puesto que contaba con muy poco mantenimiento. El aula asignada contaba con las siguientes dimensiones y características:

Dimensiones del aula	
Ancho	5.85 metros
Largo	8.20 metros
Altura maxima	2.54 metros
Altura minima	2.30 metros

Tabla 12: Dimensiones del aula tomadas manualmente.



Ilustración 8: aula asignada por directivos institucionales. (elaboración propia).



Ilustración 9: humedad y deterioro estructural encontrado en una de las paredes. (elaboración propia).

Actividad 7: Plan de actividades para recolectar recursos y materiales necesarios para la ejecución del proyecto:

- Solicitud de donación por parte de la comunidad de materiales y herramientas de construcción: de manera personal y por la vía hablada pasar por locales y negocios solicitando el préstamo de herramientas y materiales de construcción como: palustres, llana, balde, rodillo, brocha, cemento, arena y pintura. (anexo 1).
- Solicitud de donación por parte de entidades públicas, privadas, padres de familia y comunidad en general: 1. Carta alcaldía de Tona. 2. Carta multinacional MINESA 3. Solicitud verbal a padres de familia y comunidad en general. (anexo 2.).

Actividad 8: Donación de materiales y préstamo de herramientas de construcción: para esta actividad se requirió visitar cada uno de los locales dedicados a este tipo de trabajos, exponiendo la propuesta y solicitando el préstamo de herramienta y algunos materiales. El material obtenido fue el siguiente.

- Palustre
- Llana
- 4 kilos de sementó
- 16 kilos arena lavada



Ilustración 10: herramienta y material. (elaboración propia).

Actividad 9: Donación de material didácticos por parte de entidades públicas, privadas, padres de familia y comunidad en general: para esta actividad se evidencio la negativa por parte de la alcaldía y la multinacional MINESA, entidades que mayor responsabilidad social tiene con la región. Necesariamente se requirió la restauración de material que estaba en total abandono y descuido y la donación de padres de familia, practicantes y algunos negocios del pueblo. La institución, gracias a la sensibilización realizada, doto algún material, fundamental para la ejecución del proceso. Anexo 1. (anexos de la propuesta).

Actividad 10: Adecuar (limpiar, resanar y pintar) el aula asignada para la ejecución de la propuesta: Para la ejecución de esta actividad se requirió un permiso especial por parte de rectoría, para asistir en las tardes. De manera personal se realizó el saneamiento a paredes, con el material y herramienta de

construcción. Además, para la pintura se eligieron dos colores de base: verde primavera y azul cielo, aplicados al igual que el saneamiento en las tardes.



Ilustración 11: antes y después de pared con humedad y deterioro. (elaboración propia).



Ilustración 12: aplicación de pintura. (elaboración propia).

Actividad 11: Elaboración e instalación de soportes y estantes: para esta actividad se requirió materiales, todos donados por taller de mecánica LOS POLVORAS; 3 metros de tabla, 9 soportes de pared, 54 chazos y 54 tornillos, dos palos de escoba, dos cajas de cartón, silicona, vinilo negro, marrón, naranja y dorado. A esto se suma el trabajo personal realizado para la creación de cada uno de los estantes y soportes. Con herramientas prestadas por el taller se instalaron los soportes y estantes.



Ilustración 13: estante para balones. (elaboración propia).



Ilustración 14: soporte para colchonetas. (elaboración propia).

Actividad 12: Inventario del material didáctico recolectado: se realizó el conteo del material restaurado y recolectado por las donaciones de la comunidad, y la dotación entregada por la institución.

UNIDAD	MATERIALES
30	Aros multicolor
9	Colchonetas sencillas.
6	Baloncesto (2 pinchados)
11	Futbol de salón (dos pinchado)
1	Voleibol
1000 (aproximado)	Fichas de arma todo
1	Juego tradicional del municipio
1	Malla de voleibol
14	Juegos de mesa (monopolio, juego de letras, parques, ajedrez)
15	Platillos de demarcacion deportiva
2	Juegos de bolo (juguete)
2	Mini arcos de futbol (banquitas)

TABLA 13: Inventario implementos deportivos COLUDES (Elaboración propia a partir del conteo a materiales).

A continuación, se describe como se obtuvo el material didáctico.

Balones y colchonetas: dotación suministrada por la institución.

Juegos de mesa, Platillos: donaciones de docentes de primaria y secundaria.

juego tradicional del municipio, juego de bolos: donaciones de padres de familia.

Aros, malla y fichas de arma todos: este material se encontraba en total deterioro y fueron encontrado en uno de los almacenes de la institución. Se requirió restaurarlos para que fueran aptos para usarse.



Ilustración 17: organización de material didáctico. (elaboración propia).

Actividad 13: Organizar el material didáctico: se organizó todo el material recolectado en sus respectivos estantes y soportes anteriormente mencionados



Ilustración 18: organización de material didáctico. (elaboración propia).



Ilustración 20: Actividades de inauguración. (elaboración propia).

3.3. CONCLUSIÓN

En la ejecución de esta propuesta, se presentaron múltiples inconvenientes, debido a la indiferencia por parte de la alcaldía y entidades privadas como MINESA de los cuales se esperaba muchos más, por la responsabilidad social que tiene ante el municipio. A pesar de esto, gracias a la ayuda de la comunidad y maestros de la institución se aplicó satisfactoriamente lo planteado en la propuesta y se demostró que gracias al trabajo serio y dedicado, se intervino eficazmente en problemáticas sociales e institucionales de gravedad, buscando soluciones de fondo, y generando conciencia dentro de la comunidad educativa sobre la importancia que tiene la recreación el desarrollo individual y sobre todo los beneficios que esto trae para el municipio que se ha visto altamente afectado por problemas de drogadicción y mal uso de tiempo libre.

3.4. RESULTADOS.

- Exitosamente se logró gestionar un espacio y material didáctico que permite atender las necesidades recreativas institucionales detectadas, facilitando el proceso de enseñanza aprendizaje en los niños y niñas del Colegio Luz de la Esperanza sede B (primaria).
- Se logro sensibilizar a directivos a cerca de las problemáticas detectadas dentro de la institución y la obligación que tiene la institución ante la ley 115 de satisfacer esta necesidad.
- Se logro Tramitar con directivos un aula espaciosa, con algunos problemas estructurales, pero que con mantenimiento solventa las necesidades institucionales expuestas.
- Se ejecutaron satisfactoriamente trabajos de acondicionamiento estructural y estético en el espacio asignado, haciendo del aula, un lugar totalmente apto para su funcionamiento.
- A pesar de la negativa de algunas entidades, se gestionó satisfactoriamente la donación de material didáctico, gracias al aporte de maestros, directivos y la comunidad en general.
- Se realizaron actividades recreativas con los estudiantes en presencia de docentes y directivos demostrando desde la praxis, la importancia que tiene la recreación en el desarrollo holístico de los estudiantes.

3.5. RECOMENDACIONES.

Se recomienda a directivos y docentes del colegio luz de la esperanza sede B, hacer énfasis en propuestas que busque solucionar las deficiencias detectadas, puesto que ya cuentan con un espacio apto para los estudiantes y material didáctico. es decir la ejecución de esta propuesta es un, pero es fundamental incluir, dentro de la estructura curricular, actividades recreativas por su importancia y obligatoriedad, con el fin de fomentar el desarrollo holístico de los estudiantes COLUDISTAS.

3.4. ANEXOS DE LA PROPUESTA

Anexo 1:

Berlín – Tona, 24 de octubre de 2018

Señor:

Hernando Gómez Oliveros

Rector Colegio Luz de la Esperanza

Asunto: Solicitud pintura.

De manera respetuosa me permito solicitar pintura, para la ejecución del proyecto pedagógico, “AULA RECREATIVA COLUDES”.

La pintura solicitada es la siguiente:

- Un galón de pintura color azul celeste o cielo
- Un galón de pintura color verde limón o pistacho

Atentamente,

DIXON FERNANDO BARRERA PIÑEROS

Practicante, Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Berlín – Tona, 12 de octubre de 2018

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE TONA.

Asunto: Solicitud material didáctico.

De manera respetuosa me permito solicitar la colaboración por parte de la alcaldía para la ejecución del proyecto pedagógico “AULA RECREATIVA COLUDES”, que fue resultado de una necesidad identificada a partir de un diagnostico institucional realizado en el Colegio luz de la Esperanza sede B Primaria, como una de mis responsabilidades dentro de la práctica profesional que actualmente realizo como Licenciado en Educación Física Recreación y Deportes de la Universidad de Pamplona.

Se adjunta a este documento, la propuesta pedagógica con toda la justificación teórica avalada por la Universidad de Pamplona y la Institución Educativa Colegio Luz de la Esperanza.

Concretamente lo que se busca con esta solicitud en la donación de material didáctico no necesariamente nuevo, que esté al alcance y las posibilidades de la Alcaldía, buscando no solo beneficios institucionales, si no aportando soluciones de fondo a las graves problemáticas sociales y de drogadicción presentados en la comunidad, tomando la Recreación como base fundamental para el desarrollo integral de la comunidad estudiantil, formando en valores y hábitos de vida saludable.

A continuación, el material didáctico requerido:

- Aros, pelotas de cualquier tamaño, Rompecabezas, Juegos de mesa, Balones de cualquier deporte, Cuerdas o lasos para saltar, Conos, Juguetes, Arma todos.

Atentamente,

DIXON FERNANDO BARRERA PIÑEROS

Estudiante último semestre Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Berlín – Tona, 17 de octubre de 2018

Señores:

MINESA

Asunto: Solicitud material didáctico.

De manera respetuosa me permito solicitar la colaboración por parte de MINESA para la ejecución del proyecto pedagógico “AULA RECREATIVA COLUDES”, que fue resultado de una necesidad identificada a partir de un diagnóstico institucional realizado en el Colegio Luz de la Esperanza sede B Primaria, como una de mis responsabilidades dentro de la práctica profesional que actualmente realizo como Licenciado en Educación Física Recreación y Deportes de la Universidad de Pamplona.

Se adjunta a este documento, la propuesta pedagógica con toda la justificación teórica avalada por la Universidad de Pamplona y la Institución Educativa Colegio Luz de la Esperanza.

Concretamente lo que se busca con esta solicitud en la donación de material didáctico no necesariamente nuevo, que esté al alcance y las posibilidades de la compañía, buscando no solo beneficios institucionales, si no aportando soluciones de fondo a las graves problemáticas sociales y de drogadicción presentados en la comunidad, tomando la Recreación como base fundamental para el desarrollo integral de la comunidad estudiantil, formando en valores y hábitos de vida saludable.

A continuación, el material didáctico requerido:

- Aros, pelotas de cualquier tamaño, Rompecabezas, Juegos de mesa, Balones de cualquier deporte, Cuerdas o lasos para saltar, Conos, Juguetes, Arma todos, colchonetas.

Atentamente,

DIXON FERNANDO BARRERA PIÑEROS

Estudiante último semestre Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CAPITULO IV

3. : ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES.

4.1. ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD 1	
Fecha	viernes, 03 de agosto de 2018
Actividad	Intercalases colegio luz de la esperanza sede b (primaria): Responsabilidad: coreografía danza moderna- organización y sonido. Anexo multimedia N°1.
Evidencia	
	
<p>Ilustración 21: intercalases 2018, sede B (primaria). (elaboración propia).</p>	

Tabla 14: actividad interinstitucional 1 (elaboración propia).

ACTIVIDAD 3

Fecha	viernes, 24 de agosto de 2018
Actividad	Día de las cometas. Anexo multimedia N°2.

Evidencia



Ilustración 23: día de las cometas, sede B (primaria). (elaboración propia).

Tabla 16: actividad interinstitucional 3 (elaboración propia).

ACTIVIDAD 4

Fecha	viernes, 28 de septiembre de 2018
Actividad	Día del amor y la amistad. Responsabilidad: actividades lúdicas para el compartir y entrega de regalos.

Evidencia



Ilustración 24: día del amor y la amistad, grado sexto (primaria).
 (elaboración propia).

Tabla 17: actividad interinstitucional 4 (elaboración propia).

ACTIVIDAD 5

Fecha	24,25 y 26 de octubre de 2018	
Actividad	Dia de la Hispanoamericanidad.	Responsabilidad: organización.

Evidencia



Ilustración 25: Dia de la Hispanoamericanidad. Colegio Luz de la Esperanza. (elaboración propia).

Tabla 18: actividad interinstitucional 5 (elaboración propia).

ACTIVIDAD 6

Fecha	24,25 y 26 de octubre de 2018
Actividad	Semana cultural colegio luz de la esperanza: Responsabilidad: coreografía "mi gente" con la participación de grados 3, 4, y 5. Coreografía danza moderna "rock and roll, con la participación del grado 6.

Evidencia



Ilustración 26: semana cultural, Colegio Luz de la Esperanza. (elaboración propia).

Tabla 19: actividad interinstitucional 6 (elaboración propia).

ACTIVIDAD 7

Fecha	Miércoles, 31 de octubre de 2018
Actividad	Halloween: desafíos físicos recreativos. Responsabilidad: organización y control de todos los participantes: tercero, cuarto y quinto.

Evidencia



Ilustración 27: desafío físico recreativo, sede B (primaria). (elaboración propia).

Tabla 20: actividad interinstitucional 7 (elaboración propia).

CAPÍTULO V

5. FORMATOS DE EVALUACIÓN.

5.1. PLAN TEÓRICO.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Diana M^a Almeida Aza
 SUPERVISOR: Dixon Fernando Balleza
 INSTITUCIÓN: Colegio Luz de la Esperanza
 FECHA: Noviembre 27 de 2018

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	4
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	5
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	2
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	2
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	2
9 Refuerza a sus alumnos	3	2
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	44

OBSERVACIONES: El desempeño de su trabajo es consistente con el plan de área de la institución y su diario de campo. Maneja un buen lenguaje, didáctica y metodología en el transcurso de las clases. La evaluación es formativa y coherente. Ha cumplido con los objetivos de la asignatura en los estudiantes.

Ilustración 29: Formato de evaluación (imagen escaneada).

5.2. FORMATO DE EVALUACIÓN ALUMNO-MAESTRO.

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Dixon Fernanda Baileta
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Colegio Luz de la Esperanza
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Diana Almeida Aza

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. Excelente
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. Excelente
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. Excelente
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. Bueno
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. Excelente

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. Excelente

Ilustración 30: Formato de evaluación (imagen escaneada).

- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. Excelente
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. Excelente

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. Excelente
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. Excelente
- Logre un sentido de pertenencia con la institución Excelente
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. Excelente
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. Excelente
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. Excelente

SAUGERENCIAS:

ES importante que la universidad tenga más en
cuenta la Praxís durante toda la carrera.

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: Dixon F Balboa.

FECHA: 29/11/2018.

Ilustración 31: Formato de evaluación (imagen escaneada).

5.3. FORMATO DE EVALUACIÓN SUPERVISOR PRÁCTICA.

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- > Pertenencia con la institución
Excelente
- > Da a conocer sus inquietudes
Bueno
- > Cumple y respeta los conductos regulares
Excelente
- > Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
Bueno
- > Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
Excelente

2. Planeación

- > Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
Bueno
- > Es autónomo en sus decisiones
Excelente
- > Visiona y gestiona acciones futuras
Bueno
- > Su proyecto de área es acorde con el PEI
Excelente

3. Organización

- > Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
Excelente
- > Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
Excelente

Ilustración 32: Formato de evaluación (imagen escaneada).

- Su comunicación es fácil y asertiva
Bueno
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
Excelente

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
Excelente
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
Excelente
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
Excelente
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
Excelente

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
Bueno
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
Bueno

NOMBRE DEL ASESOR: Diana María Almeyda Aza
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Dixon F Barrera
FECHA: Noviembre 27 de 2018

Ilustración 33: Formato de evaluación (imagen escaneada).

5.4. FICHA DE EVALUACIÓN PLAN DE CLASES.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Cultura Física, Recreación y Deportes

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE. PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Diana Almeyda SUPERVISOR: Dixon Bañero P.
 PERIODO ACADÉMICO: Colectivo Lx de la Esfíerona II FECHA: Noviembre 27 de 2018

Aspectos Evaluables	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. Precisa los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (conducta de entrada).	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
2. Los objetivos explícitos están bien formulados (Medibles, Observables y Alcanzables)	1.0	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
3. Los contenidos tienen secuencia lógica, se adaptan al nivel del alumno y sintetizan la totalidad del tema.	1.0	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
4. Describir las actividades del aprendizaje.	1.0	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
6. Los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivos, temas y actividades de aprendizaje.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
TOTALES	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8

Ilustración 34: Formato de evaluación (imagen escaneada).

5.5. FORMATO DE EVALUACIÓN PRACTICA INTEGRAL.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – PROFESOR: Dixon Barrera – Diana Almeida
 SUPERVISOR: _____
 INSTITUCIÓN: Colegio Luz de La Esperanza
 GRADO _____ FECHA: Noviembre 28 de 2018

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	- Hace un buen uso de los recursos. - Propone correctivos y ajustes para garantizar un proceso permanente de mejoramiento.	30%	50	15
2 Docente y Evaluativa	- Realiza un proceso de seguimiento en la evaluación durante el periodo con su respectiva retroalimentación.	50%	45	225
3 Actividades extracurriculares	- Planea y organiza las actividades de la institución fortaleciendo el plan de estudios en el área de Educación Física, Deporte y Recreación.	20%	45	09
	NOTA DEFINITIVA	100%	466	465

Supervisor: _____

Alumno – Profesor Dixon Barrera – Diana M^a Almeida

Ilustración 35: Formato de evaluación (imagen escaneada).

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – PROFESOR: Dixon Bonera - Diana Almeyda
 ASESOR: _____
 INSTITUCIÓN: Colegio Luz de La Esperanza
 CURSO: _____ FRECHA: Noviembre 28 de 2018

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	50	15
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	45	2.25
III. EXTRACURRICULAR	20%	45	0.9
NOTA DEFINITIVA			4.65

OBSERVACIONES ESPECIALES:

ALUMNO – PROFESOR: Dixon Bonera - Diana Almeyda
 SUPERVISOR: _____

Ilustración 36: Formato de evaluación (imagen escaneada).

CONCLUSIONES

La experiencia vivida durante el proceso de la práctica integral, resulto absolutamente gratificante y enriquecedora, pues gracias a esta se pudo detectar, las fortalezas y debilidades, siendo la autocritica un punto de partida y un complemento esencial desde el punto de vista cualitativo y además de un aporte fundamenta en la búsqueda de la excelencia, equilibrando en la balanza del conocimiento, la teoría y la práctica

Todas las actividades y los tiempos planteados se cumplieron satisfactoriamente, atendiendo a los objetivos planteados en la asignatura practica integral, dentro de la aplicación de competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones.

También, gracias a lo propuesto durante el tiempo vinculado a la institución COLUDES, se pudo aportar un grano de arena en la formación holística de los estudiantes, aporte que no solo conlleva beneficios a la institución, si no a todo el municipio, poniendo frente a las problemáticas sociales que tanto aquejan a la comunidad.

La colaboración y el acompañamiento recibido por parte de directivos, y supervisores permitieron el normal desenvolvimiento del practica integral. Por tal motivo se concluye esta última etapa, dentro de nuestra formación como profesionales en Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes, como un total éxito.

REFERENCIAS

MESA, Guillermina. La recreación dirigida – juego, arte o pedagogía. Documento; 1993. Recuperado de bibliotecadigital.univalle.edu.co

COLL C., MARTÍN E., MIRAS M., ONRUBIA J., SOLÉ., ZABALA A. El constructivismo en el aula.8 p. Editorial Graó; 1993. Recuperado de www.terras.edu.co

CPRA (Asociación Canadiense de Recreación y Parques). NATIONAL RECREATION FORUM (FORO NACIONAL DE RECREACIÓN). Physical activity and recreation: providing oportunities for childrens and human develoment (Actividad física y recreación: brindando oportunidades para el desarrollo infantil y humano). New York: libro. Pag.65; 2000. Recuperado de www.redcreacion.org

ELIZALDE, R. Y GOMES, C. Ocio y recreación en América latina: conceptos, abordajes, y posibilidades de resignificación. Polis, revista de la Universidad Boliviana; 2010. Recuperado de repositorio.pedagogica.edu.co

TAMAYO Y TAMAYO, Mario. El proceso de la investigación científica. Editorial Limusa S.A. México;1997. Recuperado de virtual.urbe.edu

MANZANO, Harold. Recreación en el ámbito escolar VIII Congreso de la republica/Coldeportes/FUNLIBRE;2004. Recuperado de www.redcreacion.org

LERMA, Ricardo. La recreación educativa como proyecto de formación. Trabajo de grado. Universidad Católica de Uruguay.

BOLAÑOS, Tomas. Recreación y valores. Armenia. Colombia;1996. Recuperado de www.efdeportes.com

OSORIO, Esperanza. La recreación y sus aportes al desarrollo humano. I congreso departamental de la recreación de la Orinoquia colombiana Villavicencio Meta; 2005. Recuperado de www.redcreacion.org

ANEXOS

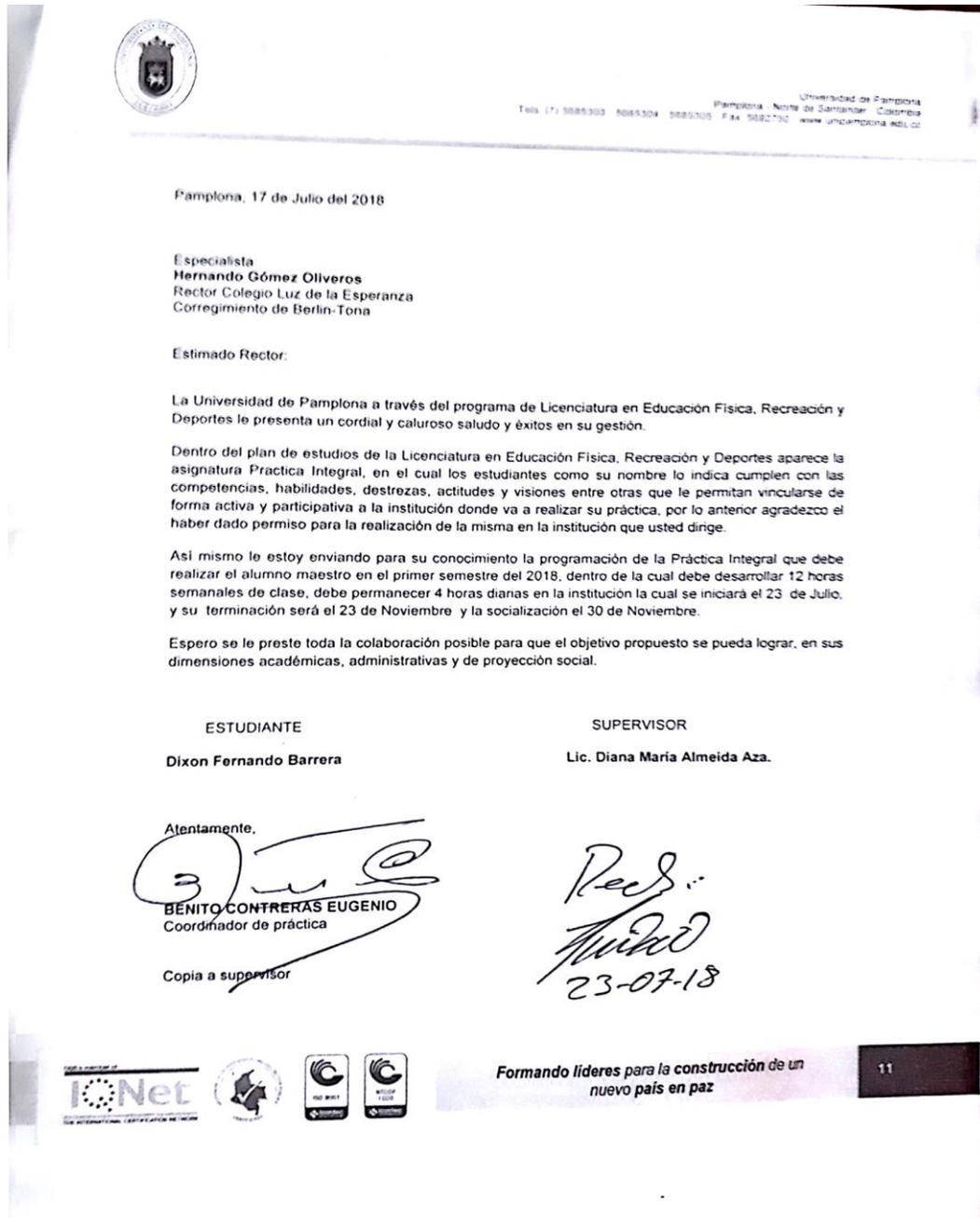


Ilustración 37: Formato de evaluación (imagen escaneada).



Ilustración 42: evidencia, practica integral (elaboración propia).



Ilustración 43: evidencia, practica integral (elaboración propia).



Ilustración 44: evidencia, practica integral (elaboración propia).



Ilustración 45: evidencia, practica integral (elaboración propia).



Ilustración 46: evidencia, practica integral (elaboración propia).



Ilustración 47: evidencia, practica integral (elaboración propia).